

Precios de suscripción

En Peñaranda 1'25 ptas. trimestre; fuera de Peñaranda, 1'50. Año pagando anticipado 6 pesetas.

Número suelto 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIÓDICO SEMANAL

DEPOSITO LEGAL

Puntos de suscripción

En la Administración, Plaza Mayor, núm. 33.
Redacción calle de los Caños, núm. 5.

Comunicados y Reclamos una peseta línea.

Franqueo concertado

Ciencias, Artes, Literatura e intereses morales y materiales

Franqueo concertado

Año XLVIII

Peñaranda 5 de diciembre de 1925

Número 2.477

Conferencias para adultos

Según estaba anunciado, tuvo lugar en la noche del lunes la conferencia de nuestro párroco don Alejandro Gorjón de Inés, a quien acompañaron en la presidencia el concejal don Julio de la Torre, don Ramón García, coadjutor; don José Luis de León, arquitecto municipal y por la Junta local don Jerónimo Avila y el secretario don Julio A. Camisón. Por la prensa asistió don Manuel Dueñas, corresponsal de *El Adelanto*, corresponsal de la *Gaceta Regional* y redactores de LA VOZ DE PEÑARANDA.

Comenzó el acto con la presentación que hizo del conferenciante el presidente don Julio de la Torre, quien en brillantes párrafos ensalzó las cualidades de piedad, laboriosidad y cultura del señor Gorjón, haito conocido de todos, por cuya razón no necesitaba de presentación, y de cuyas enseñanzas esperaba habían de sacar gran fruto los jóvenes oyentes.

En términos de gran modestia comenzó su conferencia el señor Párroco manifestando que iba a dar una lección de doctrina cristiana, sin altos vuelos y con la mayor sencillez posible; y había escogido esta materia por la gran importancia de la asignatura; pues según frase del señor Inspector, en la conferencia anteriormente dada, ese librito pequeño, llamado el catecismo, encierra las enseñanzas más saludables, las verdades más trascendentales para el hombre; enseñanzas y verdades que constituyen el norte y guía de la vida.

El hombre no puede cifrar sus aspiraciones tan solo en la adquisición de

bienes materiales; tenemos destinos más nobles y dignos.

El tema elegido para esta lección es el de la existencia de Dios; tema que es base y fundamento, no solo de la religión cristiana, sino de todas las religiones.

Nosotros creemos la existencia de Dios, aunque no le hayamos visto, por la razón más que por los sentidos. Pero a pesar de ello, nosotros conocemos la electricidad por la luz y otros maravillosos efectos, a pesar de no verse el fluido productor, ni conocerse la naturaleza y esencia de ese fluido.

Todas las cosas deben su existencia a un creador; son contingentes, esto es, no llevan en sí la razón de su existencia, y así en multitud de ejemplos que el orador presenta, vemos que todas han necesitado un ser superior a ellas, al cual deben la existencia. Pues admirando tantos seres de la naturaleza que no pudieron proceder de la mano del hombre, vendremos a la conclusión de que han necesitado un Creador superior al hombre; una causa superior al hombre; más poderoso y sabio que él, y este Ser Supremo lo llamamos Dios.

Si fijamos nuestra atención en una locomotora o en un vapor, veremos que no basta que haya habido un constructor e inventor de estos elementos de progreso; se hace precisa la existencia de un conductor y conservador de esas máquinas. Si nos servimos como ejemplo de la máquina de un reloj, es preciso reconocer que para que realice su función se necesita un orden y una precisión admirable. Pues fijando nuestra atención en la naturaleza, en todos sus seres, desde los pequeñísimos insectos hasta

los grandes mundos siderales, y aun en los diferentes órganos de nuestro cuerpo, descubriremos un orden perfectísimo, una conservación constante, que están pregonando la existencia de un Eterno Ordenador y Conservador de los mundos, y éste es Dios. Y este orden natural es tan perfecto, que tan solo la situación de nuestro planeta es tan sabia, que si pudiese apartarse o acercarse más al sol, la vida sería imposible, o por falta o por el exceso de calor.

Hay, pues, que confesar la existencia de este Ser Supremo, que creó, dirige, ordena y conserva todos los seres.

Pero aun hay más; todos los pueblos han reconocido la existencia de un dios, verdadero o falso. Este conocimiento intuitivo obedece a una causa suprema. Por otra parte; existe en todos los hombres una ley natural que, de una manera general, hace que todos distingamos el bien del mal; el robo, el homicidio, la blasfemia y otros vicios, sabemos todos que es malo.

Esta ley natural demuestra de modo irrefutable la existencia de un Dios, que la ha impreso en todas las almas, sin cuya ley el mundo sería una jaula de fieras, y la vida sería imposible sin el

freno que ella impone a nuestras pasiones.

Por eso el ateo no encuentra ley ni obstáculo que no salte. Esa ley supone un legislador, y como ella es universal, el legislador tiene que ser superior al hombre, y eterno.

De modo que la creación, conservación y orden del universo; la creencia unánime de todos los pueblos y la ley natural demuestran hasta la evidencia la existencia de Dios; creencia que vosotros, jóvenes, debéis tener presente, no tan solo para ser mejores cada día, sino para ser cada vez mejores cristianos, mediante el estudio y conocimiento de esta santa doctrina, freno de nuestros apetitos y pasiones.

La claridad empleada por el señor Gorjón hizo llegar al conocimiento a los alumnos, y éstos premiaron con grandes aplausos la fructífera labor de nuestro respetado Párroco, a quien enviamos nuestra felicitación, que una a las recibidas de todos los que tuvieron la fortuna de oírle.

La próxima conferencia tendrá lugar el viernes 4, y estará a cargo del culto y notable abogado don Francisco Ruipérez, quien disertará sobre el tema: *Municipio*.

R.

CANTO A LA INMACULADA

(Poesía laureada en Sevilla el pasado octubre.)

Dedicada, a mi maestro, el dignísimo y sabio sacerdote don Luis Santana.

Es más pura que la nieve que corona la montaña;
es más tierna que el relente que circunda los paisajes;
es más fuerte que el acero de guerreros en campaña;
es más bella que la aurora desteñida en mil celajes;
la mujer que adora España
con el nombre de María,
y no puede tosca lira sin ultrajes
ensalzar de su grandeza la armonía.

Yo la he visto en un ensueño entre nieblas opalinas
quebrantando a la serpiente con las plantas virginales;
escortada de querubes que al vibrar de cítarinas
entonaron en su triunfo mil poemas musicales
de canciones matutinas
y deliquios y finezas
que rimadas con endechas celestiales
son la cifra de sus mágicas bellezas.

En fantástico castillo como nube en los espacios,
como ninfa adormecida, como estrella del Oriente,
y de perlas y esmeraldas y rubies y topacios
engarzada una corona que ciñó su pura frente
yo la he visto en los palacios
de la gran Naturaleza
donde puso aquella mano omnipotente
toda clave de enigmática belleza.

Y soñando en sus amores un dulcísimo delirio
enajena de mis ojos todo el fuego de los llantos;
olorosa y arrogante la contemplo como el lirio;
me cautivan sus primores, me embelesan sus encantos
cuando lucha en el martirio,
cuando triunfa en el amor
como Reina de la corte de los santos
como esclava en el palacio del Señor.

Dichosísimo aquel vate que con rítmica armonía
en silentes oquedades un cantar haya rimado
para dar luz a la Estrella que del genio el paso guía,
a esa Virgen toda hermosa que venera enamorado
el gañán en la alquería,
el pastor en la majada,
el magnate en el palacio regalado,
el guerrero defendiendo la mesnada.

Con misterio del idioma yo rebusco lo sublime:
templo el arpa con empeño y ¡oh! que tosco es mi cantar.
Esa musa que me inspira las canciones ahora gime
porque teme en sus estrofas tanta gloria profanar
y los cánticos que rime
aun plañidos de dolor,
a la Virgen se los quiere dedicar
como efluvios ardorosos de su amor.

Es en vano que me lance a buscar en lo profundo
del arcano, ciencia ignota que de dulce sinfonia;
en el negro laberinto de las ciencias de este mundo
no sorprende lo soñado por la loca mente mía
y callado y vagabundo
tiendo el vuelo a lo infinito
a inspirarme en la divina poesía
y el lenguaje del amor por Dios escrito.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: SALAMANCA: Calle de Zamora, 2

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Peñaranda, Béjar, Plasencia, Zafra y Ciudad-Rodrigo

Principales operaciones que realiza este Establecimiento.

Cuentas corrientes. Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazo en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés, dentro del corriente en banca.

Préstamos y descuentos. Con firmas acreditadas, con garantía de monedas de oro, sobre resguardos en depósito constituidos en nuestras Cajas y en general, toda clase de créditos, cobrando intereses módicos.

Imposiciones o bonos a vencimiento fijo. En estos resguardos que expide el Banco, por el importe de la cantidad que ente ga el cliente, abonamos un intees, tanto mayor, cuanto sea el plazo la de imposición.

Caja de Ahorros. Admite imposiciones desde una peseta en adelante abonando a las cantidades impuestas el más crecido intee.

Huchas de Ahorre. Las entregamos a los imponentes en Caja de Ahorros que lo soliciten, mediante el alquiler de cincuenta céntimos al año.

Cartas de crédito. Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

Giros y cheques: Transferencias postales y telegráficas. Se facilitan con la mayor economía sobre las plazas de España y del Extranjero.

Realiza dando grandes facilidades. Descuento, cobro y negociaciones de letras sobre las plazas de España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.

Compra venta de toda clase de valores del Estado e industriales.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

Admitimos depósito de valores, encargándose el Banco del corte, cobro y abono de cupones a los interesados sin cobrar por ello comisión alguna.

Si a los sabios eruditos fué agotando sin desdoro los veneros de su ciencia su belleza exorbitante; si prelados y poetas del nombrado siglo de oro eminencias consumadas de un ingenio exuberante no cantaron el tesoro que hermosura tanta encierra... imposible es encontrar ese cantante en las sombras ateridas de la tierra.

Si el artístico Murillo no ha trazado en un celaje las bellezas de María siendo el genio que fascina; y de aquel papa León distó tanto su lenguaje de cantar como lo exige esa imagen peregrina... es inútil que trabaje y del arte siga en pós. /De la trova de mujer la más divina, necesita ser el vate el mismo Dios!

En las Navas y en Lepanto da su amor una victoria de laureles y de gloria va nimbando las centurias de los tiempos de Pelayo guerrillero de la historia que con un puño de aceros y el ostigo de las furias se ennoblece con la gloria que la Reina de los Cielos arrancaba al mahometano allá en Asturias que a luchar contra la fé llegó a estos suelos.

Bajó un día al suelo hispano junto al Ebro a dar grandeza y la España de María ya es blasón de su figura; gigantesca fué por ella esa raza aragonesa que al mirar en carne humana tan esbelta criatura extasiada se embelesa y la entona su cantar donde toda Zaragoza los pies besa con orgullo a su Señora del Pilar.

Adornando los escudos ilumina plateada los pendones de la Patria esa imagen echicera. En el gráfico relieve del crucero de la espada se destaca su figura y palpita en la bandera que luchando en lid sagrada va inspirando devoción esa imagen de María Inmaculada la patrona de la Ibérica Nación.

Los creyentes en los pechos ocultamos con recato el emblema emocionante del cristiano fervoroso; la medalla que contiene su magnífico retrato; el recuerdo de los Cielos de virtudes misterioso que desecha todo ingrato mal pesar, y las dolencias que sofocan con despecho vergonzoso el reposo de las plácidas conciencias.

Da Señora a nuestras huestes que con Primo de Rivera derrochando patriotismo hoy combaten en Melilla, la victoria decisiva; porque en esa acción guerrera son cruzados de tu Hijo los soldados de Castilla y su Cruz es su bandera siempre amada cual ninguna; capitana serás Tú mujer sencilla que con tus pies has de hollar la media luna.

No desprecies a tus hijos que sostienen la campaña; calma toda su tristeza su dolor y amargo llanto; proporciona nuevos lauros a tu siempre amada España; no deseches sus lamentos, cubre a todos con tu manto... y al que anhela en una hazaña tantas glorias en tu honor compendiar en las estrofas de éste canto... /has que cante allá en el Cielo vuestro amor!

Autor, El Ruiseñor

Muchas gracias

Se dan muy expresivas a cuantas personas nos han enviado donativos para socorrer a los hijos del gitano preso en esta cárcel. Hicimos el llamamiento a la caridad, guiados solamente por el deseo de favorecer a unos niños que padecían frío y hambre, y su padre no podía atender a su cuidado por estar privado de libertad.

Poco importa que sean gitanos los que socorremos en esta ocasión; era preciso remediar el mal y nos decidimos a suplicar una dádiva para las tiernas criaturas.

Creemos que debiera iniciarse una campaña encaminada a redimir a los hijos de los gitanos; hoy todo es vilipendio para ellos; se les persigue, se les acosa, se les considera como seres peligrosos, y si nacieron para ser ladrones, contribuimos a que roben y odien.

Así va esta raza de proscritos caminando de lugar en lugar; se les excluye de todo trato y acaban por reconcentrar todo el cariño en los suyos, aborreciendo a los demás hombres. El padre del gitano es el ídolo de la familia; en él se cifran todas las es-

peranzas; nadie más que él protegerá a sus hijos, y éstos le siguen a todas partes arrojando la miseria, el frío, el sacrificio. Por eso vinieron aquí esas infelices criaturas a quienes quise favorecer y poner en camino de salvación: no tienen más amparo que el padre preso, porque son hijos de la raza maldita, de la tribu que roba, y seguirá robando sinó se protege a sus descendientes.

Si la sociedad se propusiera borrar el estigma que lleva el gitano, conseguiríamos darle patria y hogar y le reintegraríamos a la vida honrada.

Hacemos constar que nuestra actitud, con relación a los hijos del gitano preso en esta cárcel, la seguimos siempre, como hemos dado evidentes pruebas, con los hijos de los pobres de Peñaranda.

Nuestra petición de ahora la motivó la apremiante necesidad de una madre y unos hijos abandonados.

He aquí las personas que remitieron donativos.

Don Arturo Manuel Ortiz, 5 pesetas; doña María Luisa Díaz Capilla, 5; don Francisco Ruipérez, 2; doña Matilde Rodríguez,

viuda de G. Liaño, ropa, arroz, bacalao y 5 pesetas; don Félix Gómez Blasco, 1; don Julián Díez, 1; don Juan José Taramona, 1; Una persona, en memoria de los maestros don Elías y don Eugenio Arias Camisón (que en paz descansen), 25; doña Marceliana G. de Liaño, raciones de patatas; La Caridad, tocino y un pan.

La Junta de protección a la infancia se cuida de tan desgraciados niños.

Julio Camisón.

Conferencias para adultos

Presidida por el alcalde don Antonio A. Cedrón, acompañado por el párroco don Alejandro Gorjón y el subdelegado de medicina don Claudio Coll, tuvo lugar el viernes la conferencia de nuestro buen amigo el culto abogado don Francisco Ruipérez.

Previas unas palabras del señor Cedrón presentando al conferenciante de quien dijo ser hombre de una gran laboriosidad y culto, hijo de un incansable trabajador, y laborioso él también, hasta el punto de que todo lo que es a su trabajo se lo debe, puede servir de ejemplo a los jóvenes que deben ver en el señor Ruipérez el resultado de una voluntad perseverante y de una labor honrada.

Empieza el conferenciante agradeciendo las frases del Presidente, y considerando muy importante la labor de estas lecciones a los alumnos, él no podía negarse al requerimiento de los maestros de colaborar en ellas y deseaba dar una sencilla lección; pero como las cosas más sencillas son a veces las más difíciles, se encuentra preocupado ante el trabajo.

Se propone hablar del Municipio; lo que es, cómo surgió y cómo lo recogió la Ley.

El municipio es de origen romano; los municipios eran las ciudades que Roma iba conquistando y agregando a su dominio; pero que conservaba su independencia o autonomía para tener sus autoridades y darse sus leyes. Fueron núcleos de vida colectiva, con viviendas contiguas y algo subordinados al Imperio. Así, pues, en el concepto de municipio entra el de subordinación a otra entidad superior.

En España, los primeros municipios en la época romana eran independientes unos de otros; sólo se unían ante necesidades comunes, tales como guerras, conquistas, construcción de carreteras, etc., etc. En la Edad Media alcanzaron ya mayor importancia, gozan de más libertad y pudieron imponerse a los reyes y señores, logrando de ellos la concesión de fueros, privilegios o cartas pueblas, con lo cual pudieron con mejores medios resolver sus problemas; pero faltaba la dependencia de un poder central, y pierden algo su carácter, pues para ser municipio es preciso respetar los derechos fundamentales de la vida humana y estar subordinados a un poder central.

El municipio surge por la unión de familias que tienen necesidades comunes, es natural; no fué hijo de una Ley, sino que nace de las necesidades de los reunidos a vivir en un mismo territorio; y como tiene muchos fines que cumplir, hay necesidades de darse leyes u órdenes y formar como una junta con autoridad y poderes. Este es el Ayuntamiento. Y como están supeditados a un poder central, vienen a ser intermediarios entre las familias y el Estado; y como ha de tener libertades para cumplir sus fines, ha de procurarse armonizar esta autonomía municipal con la supeditación al Estado.

Los fines del municipio son muchos; todo lo referente a la vía pública, vías férreas, aguas, alcantarillado, cementerios, sanidad, alumbrado, subsistencias, cultura, vagancia y mendi-

cidad, monumentos artísticos, etc. Al hablar de la mendicidad el señor Ruipérez aconseja al alcalde vea el modo de que la asociación peñarandina de Asistencia social al necesitado llegue a ser municipalizada.

La representación del Municipio corresponde al Ayuntamiento, y hace ver la diferencia entre ambos términos.

Al hablar del municipio en la actualidad hace el señor Ruipérez un ligero estudio del Estatuto municipal vigente, que encuentra acertado, y aplaude el voto secreto.

Hay que crear espíritu municipal, o vigorizarlo donde exista, para lograr los beneficios del Estatuto; vigorizando el municipio, se vigoriza la nación. Debemos todos preocuparnos por lo que ocurre en el municipio y procurar con nuestra ayuda la prosperidad espiritual de nuestro pueblo, tras de la cual vendrá la material; fomentar la cultura. Esto es civismo que todos debemos tener. Si es importante educar la inteligencia, es más importante la educación del carácter, hacer hombres. Cada uno debe realizar sus propias funciones; pero hay que contaminar a los hombres de tres pasiones: la verdad, la justicia y la libertad, para lograr que desaparezcan esas grandes y nocivas apatías; los pueblos insensibles son pueblos muertos. Debéis cumplir con cariño todos los deberes para con el municipio, la provincia y la nación.

Grandes aplausos cierran la brillante lección del señor Ruipérez, de tanta oportunidad, y por la que recibió muchas felicitaciones de todos y a ellas unimos la nuestra.

El señor Cedrón cerró el acto aconsejando a los jóvenes que se interesen por estas cuestiones tan importantes para la vida ciudadana y en las que pronto han de intervenir con las elecciones, en las que deben votar o aconsejar se voten los nombres más honrados que puedan lograr grandes ventajas para nuestra ciudad.

La próxima conferencia estará a cargo de don Luis de Dios que tratará de *El alcoholismo*, y tendrá lugar el día 9.

R.

ASPECTOS DE CASTILLA

Paisaje decembrino

El cielo, aborregado y penumbroso, ha llorado un momento breve sobre el paisaje. La añeja villa, extendida sobre el sudario ceniciento de la llanura, se recoge pasmada y temerosa bajo la protección secular de las torres enhiestas que dejan oír el lento y acompasado toque de sus campanas. Sobre la pestaña de una loma ondulante, recórtase el rebaño de unas ovejas, tendido el can, envuelto en viejo pastor en una manta pingajosa.

Desciendo por una mal cuidada carretera de gujarros salientes y baches encharcados, y en una revuelta, veo la inmensa mole de un castillo amarillento que se desmorona lentamente bajo la zarpa cruel de los siglos que pasan... En la caseta de un caminero, me he parado a encender mi pipa. El caminero, un pobre hombre insignificante me ha saludado sin vasallaje alguno, de igual a igual, como saludan los secos villanos de Castilla. Ha hablado el caminero:

—¿Cómo se ha atrevido usted a salir con esta tarde de perros? Pase y caliéntese a la lumbre, que ha de agradecerlo.

No, muchas gracias, buen hombre. Caminando se entra en calor.

Me he vuelto a poner en marcha. Los pocos árboles, tiritan abandonados a todas las inclemencias. Una fuente enjalbegada que llaman de «La Sarna», blanquea en las cenizas del paisaje como si estuviera hecha con nieve. El agua al caer en el pilón, donde dicen yace enterrado un gigante moro, canta una desesperanzada y llorosa canción de olvidos meditados. Algo revuelto, el Adaja corre pa-

sando bajo un puente romano para perderse después en el recodo de un montículo en forma de flecha.

¡Qué triste y penumbroso está el cielo y el paisaje! Imponen la soledad angustiada y constricta. El silencio es rasgado a veces por el brusco sonido de un carro que arrastran dos mulas potentes. La voz del gañán blasfema y jura.

¿Dónde irán aquellos niños tan pobres y tan poco abrigados? ¿Dónde irán?... Les llamo y no me atienden. Decido acercarme a ellos.

—¿Niños, donde vais? — les pregunto.

—Vamos a casa y venimos de la escuela.

—¿Está lejos vuestra casa?

—Dos kilómetros aún, en la casilla de la vía del ferrocarril.

—¿Y todos los días teneis que andar el camino?

Uno de los chicuelos, el mayor, alto y delgadito, pelirrojo rubio, con una inteligente mirada que denuncia una gran bondad, es el que me contesta ahora mirándome fijamente:

—Sí, señor; todos los días le andamos dos veces, porque comemos en la villa en ca un señor que le llaman el de Vitrieras.

—Pues andad, no se os eche la noche y tengais miedo.

—¿Miedo?—interroga el más pequeño de los rapaces—¡Ca, no señor, si cuando llegamos a casa to los días es ya de noche!

Los muchachos marchan por un sendero pino.

Cuando termino de subir una pendiente, doy en la puerta del Camposanto, un camposanto bello y nada triste, con mármoles y cipreses con rosales y lirios, ahora mustios.

El sepulturero me sale al paso sonriente y benévolo:

—Buenas tardes de Dios.

—Buenas tardes.

Las campanas parroquiales de la villa tocan a Oraciones. El momento es de una tristeza abrumadora. El sepulturero se descubre y reza una salve. Una bandada de gorriones ha caído sobre un muladar con una catarata de piadas. Y unas blancas palomas pasan sobre nosotros como copos de nieve.

¡Qué angustias tiene la muriente tarde! ¿Cuándo pasará el invierno para que rían las mujeres, gozosas y felices, en el caño, y canten los gañanes en las eras, y ladren los mastines a la luna, y pasen las golondrinas rubricando palabras de amor con las puntas de las alas en las aguas del río, y cante el ruiseñor en la alameda, y se rodeen de cardos florecidos y zarzales verdosos las ruinas, y el sayal pardo del yermo se trueque en rico manto de oro, y el cielo sea azul, y hasta el sepulturero se odorne la boca con una rosa recién cortada del rosal que adorna la marmórea sepultura?...

Se va echando encima la noche, una noche de niebla y de hielo. Las luces que asaetan la penumbra se rodean de un círculo como de llanto, y parecen pupilas que acaban de llorar...

Vuelvo a la villa con el sepulturero, sin casi hablar por el camino. La villa está en silencio: parece como muerta. Solamente nos hemos cruzado por las calles en sombra con un peregrino cargado de trapos sucios, relicarios y morroñas. Camino de una ermita morruna ha desaparecido para acaso tumbarse bajo el árabe soportal frío y abandonado... Enfrento con una mujer. Reímos; y nuestras risas suenan en la noche silente como pianos en un entierro...

Julio ESCOBAR.

nes y mayores de veinticinco años, que satisfarán sobre el importe de sus cédulas el recargo de soltería fijado en las correspondientes tarifas. A idéntico recargo estarán sujetos los viudos mayores de veinticinco años que no tengan hijos legítimos, legitimados, naturales, reconocidos o adoptivos.

Únicamente se exceptuarán de este recargo, pero no de la cédula correspondiente, los ordenados «in sacris» y los religiosos profesos.

DE SOCIEDAD

—De Ciudad-Rodrigo y con objeto de pasar unos días con su señora madre, la dignísima señora doña Paz Sánchez de la Peña y de su hermana María García Sánchez de Falcón, que también se encuentra en Peñaranda desde la pasada semana, se ha trasladado a nuestra ciudad doña Dolores García Sánchez de Bayón.

—Ha pasado en esta ciudad unos días al lado de su tío don Julián Vinuesa, el culto joven salmantino, Licenciado en Ciencias e Inspector técnico de las empresas de luz eléctrica El Porvenir de Zamora, nuestro amigo don Manuel Castro Jarrin.

Fallecimiento.

—En Alicante, donde residía hace algún tiempo buscando alivio a su quebrantada salud, ha fallecido el estimado señor don Alvaro Pérez, consocio de la importante casa comercial de Madrid, que lleva la razón social de Pérez y Paradinas.

A la atribulada familia del finado y a los socios de tan importante Casa Comercial enviamos el más sentido pésame.

De oposiciones

—A causa de los cambios gubernamentales de estos días, han sido aplazadas hasta el 10 de enero las oposiciones a oficiales del ministerio de la gobernación, que han de celebrarse ahora en Madrid. Por tal motivo ha regresado de la Corte nuestro querido amigo y colaborador el letrado don Manuel Martín Matallana.

La juventud estudiosa

—En el Colegio salmantino de Calatrava, que dirigen los PP. Agustinos, se celebró hace pocos días la distribución de premios del pasado año académico, solemne acto a que asistieron las autoridades y muchas personas distinguidas y de que da cuenta la prensa de la capital.

Comenzó el acto de distribución de premios con la entrega del premio de honor consistente en una banda azul bordada en plata y elegante diploma al aventajado alumno que fué de dicho colegio y hoy lo es de primer año de la escuela de Medicina, don Lorenzo Corredera Nodal, que por su talento, aplicación y conducta recibe con esto la cuarta banda, que es la mayor distinción que pudiera conseguir.

En tan solemne acto, recibieron también los premios debidos a su aprovechamiento y aplicación, los estudiosos alumnos Sinfrososo Corredera Nodal, hijo también de nuestro amigo don Bernardo Corredera, y Mariano Valverde, hijo del culto abogado de Fontiveros y distinguido amigo nuestro don Edilberto Valverde, y aventajado alumno de 2.ª enseñanza que también todos los años recibe honoríficos premios y distinciones.

Nuestra enhorabuena a referidos jóvenes y a sus apreciables familias.

Baja y alta de Abogados

Don Eduardo Callejo de la Cuesta que venía ejerciendo en este Juzgado la profesión de Abogado ha tenido que cesar en la misma, porque, como suponíamos en nuestro número del 21 del pasado, ha sido nombrado Ministro de Instrucción pública.

Se ha dado de alta y ha sido incorporado a este Juzgado el notable Abogado de los Colegios de Madrid y Salamanca, don Juan José Serrano Carmona, ex-diputado a cortes y ex-Gobernador civil, habiendo fijado su estudio en el piso principal de la casa n.º 23 de la Plaza de la Constitución, domicilio del Procurador don Germán Díaz Bruno.

Una velada

En el Colegio de las Hijas de Jesús, se celebró hace pocos días una velada con motivo de celebrarse la fiesta de su santo la Reverenda M. superiora.

Siempre organizan veladas para el resto esparcimiento de sus alumnas, y la celebrada el lunes último merece consignarse para galardón de profesoras y discípulas.

Se representaron las bonitas obras, tituladas «El Perdón de las Injurias», «Las Antipáticas» y «Las Mentirosas».

En la interpretación tomaron parte las simpáticas y bellas señoritas María de Dios, M. Paz Taramona, Inés García, Remigia Jiménez, Encarnación Gasco, Josefa Gasco, Aurora Coll, Angela Bruno, Carmen Roman, Florencia Martín Galache, Rufina Moriñigo, Jesusa Gómez y María Moriñigo Rodríguez.

Tan lindas señoritas interpretaron con primores sus respectivos papeles mereciendo los aplausos y enhorabuena de la selenta concurrencia al acto.

En los intermedios interpretaron bonitas composiciones musicales las bellas y discretas señoritas María Camisón, Adela González Gómez, Irene Román; Remigia Jiménez e Inés García. Todas ellas demostraron excelente ejecución y merecieron alabanzas del auditorio.

Felicitemos a indicadas señoritas y a sus distinguidas profesoras.

De Fontiveras

Con objeto de solemnizar la festividad de San Juan de la Cruz, cuyo centenario se ha de celebrar en breve y de allegar recursos que sean el principio de una suscripción popular para las fiestas centenarias se celebró en esta hermosa villa hace pocos días una velada teatral en el salón cultural, poniéndose en escena la bonita comedia de Muñoz Sierra «El ama de la casa» y los juguetes cómicos «La ocasión la pintan calva» y «La familia del sol o el casado quiere casa».

Todos los actores y actrices desempeñarán magistralmente sus respectivos papeles, conchando merecidos aplausos.

Después de la representación hubo un cuadro plástico referente al pasaje en que San Juan de la Cruz escribió, La subida al monte Carmelo, cuadro que agradó muchísimo.

Las señoritas Concepción Paradinas y Epifania Antonio fueron muy felicitadas por la dirección de la escena a ellas encomendada.

X.

Elección del comité provincial de Unión Patriótica

Se verificó el domingo, resultando elegido el siguiente comité provincial:

Presidente, don Andrés García Tejado; vicepresidente, don Mariano Arenillas; tesorero, don José León y Muñiz; secretario, don Eulalio Escudero, y vocales, por Salamanca, don Emilio Román Retuerto, don José Benito y don Miguel G. Lago; por el partido de Sequeros, don Antonio Maillo; por el de Peñaranda, don Antonio Alvarez Cedrón; por el de Vitigudino, don Juan Velasco; por el de Béjar, don Narciso Zúñiga; por el de Ledesma, don Andrés López Chaves; por el de Alba de Tormes, don Manuel Campos, y por el de Ciudad-Rodrigo, don José Manuel Rodríguez.

El comité provincial de la Unión Patriótica, ha sido elegido en votación secreta, cargo a cargo, interviniendo en ella toda la provincia.

Fiesta religiosa

Según teníamos anunciado, la asociación de la Medalla Milagrosa celebró su fiesta religiosa con el mayor esplendor.

El viernes, sábado y domingo último, tuvo lugar el solemne Triduo en nuestra iglesia parroquial, al que a pesar de lo desahogado del tiempo concurren un gran número de asociados y bastantes fieles devotos de la

Santísima Virgen. El domingo tuvo lugar la fiesta principal con solemne Misa mayor, oficiada por un coro de señorita de Hijas de María, las que como en los demás actos en que cantaron demostraron las especiales aptitudes que poseen. En la función de la tarde predicó el párroco señor Gorjón con la acostumbrada elocuencia un hermoso sermón cantando las excelencias de la Milagrosa, terminando con Reserva del Santo que había estado expuesto todo el día y cánticos a la Santísima Virgen; viéndose en esta función numerosa y selecta concurrencia.

Al esplendor de la fiesta han contribuido numerosos fieles, unos regalando velas para el altar, el que estaba primorosamente adornado por las Hermanas de la Caridad y otros depositando en la mesa de petitorio sus donativos.

La Junta directiva, que dicho sea con toda sinceridad, debe estar orgullosa por el resultado de los cultos celebrados, envía su agradecimiento a cuantas personas han contribuido a los mismos.

Un buen nombramiento

La radio-ibérica madrileña ha anunciado por radio a los teleoyentes los nombres de sus Delegados-representantes en toda España, entre estos el que lo es en Peñaranda y su partido, don Marcelino Rodríguez, inteligente mecánico, entusiasta y activo propagandista de la T. S. H. y gran conocedor de las mejores marcas y de la instalación de estos aparatos que tan agradables horas hacen pasar a cuantos los poseen.

Felicitemos a nuestro amigo don Marcelino Rodríguez por su nombramiento y a la Radio-ibérica por su acierto en la elección de Delegado para el partido de Peñaranda.

En honor de la Inmaculada

En la Iglesia parroquial se está celebrando con gran solemnidad y concurrencia el solemne novenario en honor de la Inmaculada Virgen María. Todos los días después de la novena y de rezar el santo rosario las Hijas de María cantan hermosa plegaria de despedida a la Madre de Dios. El martes próximo se celebrará la fiesta principal con solemne Misa y Comunión y sermón y por la tarde tendrá lugar la procesión a que asistirán las Hijas de María.

Un robo (?)

El Juzgado de instrucción está incoando las oportunas diligencias por sustracción de la casa del propietario don Juan Moreno de cierta cantidad en moneda de oro. Del hecho que se aclarará como siempre se aclara todo procuraremos tener al corriente a nuestros lectores.

Los progresos de la navegación

Desde el próximo verano un nuevo trasatlántico, afectos al servicio New-York, Nápoles y Trieste, será provisto de cuatro aviones, que podrán tomar vuelo desde el buque.

Cuando el navio se aproxime a las costas, los viajeros que seen acortar su travesía, serán llevados por los aires a su punto de partida, con lo que acortarán dos días el viaje.

Los recargos sobre cédulas

En virtud de consulta y de conformidad con el apartado D) del artículo 226 del Estatuto provincial.

Queda prohibida la imposición de recargos sobre cédulas personales, salvo el regulado en el apartado L) de dicho artículo, o sea el de los contribuyentes solteros, varo-

Automóvil de alquiler
MAGNIFICO "CITROEN" CERRADO
 DE
D. Lorenzo Rodriguez y Rodriguez.
 Siempre que precise Ud. algún servicio, no deje de consultarme, en la seguridad de que quedará Ud. complacido.
 CHUFFEURE
Casimiro Gil Sevilla.

FORD
 EL AUTOMOVIL UNIVERSAL
 ULTIMOS PRECIOS
Pesetas 4375 F. A. B. Barcelona
 TURISMO
Nuevos precios de los otros modelos
 en vigor desde 3 de septiembre de 1923.

TURISMO.	Ptas. 4750	CHASSIS	Ptas. 2980
Con arranque y ruedas desmontables		CHASSIS	Ptas. 3350
VOITURETTE.	Ptas. 3610	Con arranque y ruedas desmontables	
VOITURETTE.	Ptas. 4020	Chassis Camión.	Ptas. 3980
Con arranque y ruedas desmontables		Con ruedas desmontables (Neumáticos o macizos a trás)	
COUPE.	Ptas. 6230	Chassis Camión.	Ptas. 4280
SEDAN.	Ptas. 7015	Con arranque y ruedas desmontables.	
SEDAN.	Ptas. 7880	TRACTOR.	Ptas. 4980
Cuatro puertas			

Todos estos precios se entienden F. A. B. BARCELONA
 No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega
Agencia en Peñaranda: J. SANCHEZ GOMEZ.

GRAN HOSPEDAJE PARÍS
Celso Caballero
 PLAZA DE LA FUENTE, NUM. 2
 Peñaranda de Bracamonte
Nuevas y amplias habitaciones
 Cubierto a elegir a la carta 3'00 ptas.
 Cubierto de 2'75 >
 Se sirven raciones de 0'75 >
 A GUSTO DEL COMENSAL

Teodoro Jiménez
 Almacén de Ultramarinos y Paquetería
 Calle Reina Victoria, 8 y 10, modernos
 Sucursal: Plaza de Alfonso XIII, 33
 Precios sin competencia, tanto en el ramo de Ultramarinos como en los de Paquetería, Quincalla, Mercería y Bordados.
 Bonito y variado surtido en Medias y Calcetines de seda, hilo de escocia y algodón.
 No comprar estos artículos sin conocer antes clases y precios del Almacén de la calle Reina Victoria.

Se alquila
 el piso principal de la casa calle de Empe-
 drada, número 1, con vistas a la plaza.
 También se vende una parte de mobiliario. Para tratar con Basilio Arroyo, calle de los Caños, número 36.

Dr. Peña
 Especialista en enfermedades urina-
 rias
 CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 7
 Dr. Riesco, 32
 SALAMANCA

Cazadores
 Buena escopeta, vendo barata. En la administración de este periódico informarán.

Coloniales y Ultramarinos
Rufo Herráez
 EMPEDRADA, 1.-PEÑARANDA
 Es el comercio mejor surtido en toda clase de artículos y el que más barato, sin género alguno de duda, vende. Por esto mi parroquia es cada vez mayor, por lo selecto de los géneros y la economía en los precios.
 En mi comercio encontrará Avellanas, Cacañuet, Confituras, Caramelos, Galletas Vainilla, Charlot, Roscas de Ledesma, Almendras, Alubias finas, Bujias, Conservas de pesca y hortaliza, Conservas de frutas en almibar. Tapioca, Tés, Cafés, Chocolates de acreditadas marcas, Jabones goma y pinta. El riquísimo Queso Manchego.

POMADA CEREO
 CURA SABAÑONES ULCERADOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Almacén de vinos
 DE
FRANCISCO DE DIOS
 Camino de Mancera
 Se tiene a la venta vino tinto de Valdepeñas, superior, y blanco, pálido fino.
 Aunque es el almacén que está más retirado de la población, no perderán nada con visitarle, para además de conocer las excelentes clases de vinos pueden ver las condiciones especiales de limpieza y aseo que reúnen las vasijas y bodegas.

Gran Tintorería Madrileña
 MOVIDA A MOTOR
 DE
MANUEL COLEYA
 Unica casa que tñe con producto modernos sin descoser las prendas. Casa de confianza en limpieza en seco.
 Calle de Zamora 7, Salamanca

Automóvil de alquiler
 Si quereis viajar con comodidad y seguridad, alquilar un Citroén, ultimo modelo, que pone a vuestra disposición.
MATEO MARTIN
 Calle Comadre.--PEÑARANDA

EL 15
 Centro de Novedades Constitución, 29
 Sucesor de
M. Dueñas
 CASTILLO Y OLEA
 Alfonso XIII 28 y 30

Amigo DÉBIL
Elixir CALLOL
Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE
 Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.
 En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo.
 NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y OSEO
 SOLO 5 PTAS.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
 Establecimiento fundado el año 1881
 DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 27
Salamanca
 Sucursales en PEÑARANDA y ZAMORA

OPERACIONES QUE SE EFECTÚAN
 Caja de Ahorros: Abonando interés de 4 por ciento.
 Préstamos: Con garantía personal hipotecaria y sobre fondos públicos.
 Créditos en cuenta corriente: Con diversas garantías.
 Préstamos: Sobre ropas y alhajas por muy moico interés.
 Funciona como Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto de Previsión, efectuando las operaciones de Retiro obrero obligatorio.
Consejo de Administración
 Presidente: D. Fernando García Sánchez; vicepresidente, D. Fernando Iscar Peyra; secretario, D. Gonzalo M. del Corral; vocales, D. Mariano Rodríguez, D. Manuel Ambrosio, D. Francisco Núñez, D. José Villar, D. Filiberto Villalobos, D. Julio Ibáñez, D. Jesús S. y Sánchez, D. Enrique Esperbé, D. Tomás Sánchez Sierra, D. Vicente Pereda, D. Antonio Crespo, D. Manuel G. Calzada, D. Vicente García, D. Luis Infante, D. José G. Centenera D. Cándido G. Barrado, D. Juan Estella, D. Angel Llorente, D. Juan Mirat, D. Emilio Román Retuerto y D. Primitivo Santa Cecilia.
 Administrador: D. Francisco García Barrado.
Consejo de Administración de la Sucursal de Peñaranda
 D. Valeriano Sánchez Maestre, D. Luis de Dios Rodríguez, D. Francisco Ruipérez y Cristóbal, D. Claudio Coll Juanes, D. Manuel de la Peña Ygea, D. Gerardo M. de Arce y D. Venancio Redondo Montero.
 Horas de oficina: De 9 y 1/2 a 1 y de 4 a 6

Dr. LOPEZ MARTIN
RAYOS X
ELECTRICIDAD MÉDICA
 CONSULTA DE 11 A 1
 Empedrada, 7
PEÑARANDA DE BRACAMONTE

EXCELENTE TEJA PARA TEJADOS
¡ROCALLA!
 LO MEJOR PARA TEJADOS POR SU DURACION Y ECONOMÍA
 Representante general: JOSE CREGO.—Salamanca
 AGENTE PARA PEÑARANDA
AGUSTIN DEL CASTILLO
 Plaza de Alfonso XIII. ALMACEN DE MADERAS